

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIII

Lunes 3 de Abril de 1911

Núm. 3.504

## Madrid

### DE LA CRISIS

Cuando ayer se supo que había sido oficialmente planteada la crisis, las gentes se hacían esta pregunta: pero ¿es que ha perdido el juicio el señor Canalejas? Y si no ha perdido el juicio ¿cómo ha olvidado que sus deberes para con la patria, su lealtad para con la dinastía, le impiden cerrar las Cortes en estos momentos? ¿es que será capaz de irse de esa manera para que se crea ó sospeche que tienen razón los que hacen la causa de Ferrer?

¿Es que es posible que se vaya y deje flotando la especie calumniosa de que el Ejército no permite que se discuta el famoso proceso?

Por absurda que fuese, no por ello dejó de ser propalada especie semejante. Y eran ministeriales, y ministeriales canalejistas los que la difundían. Y no faltó tertuliano del Presidente que diera á entender que llegado el caso de un conflicto para las convicciones democráticas del Sr. Canalejas, este á toda costa quería salvarlas.

Digo absurda, entre otras, por una razón definitiva: porque no había en cabeza medianamente organizada que habiendo tolerado con paciencia admirable el Ejército las injurias y aun las injurias vertidas en las sesiones precedentes, quisiera ejercer algún linaje de coacción sobre el gobierno y sobre el parlamento cuando había empezado, con el discurso de Lacierva la vindicación. Y este razonamiento, tan elemental, fué corroborado con informaciones irreprochables.

El Sr. Mella decía públicamente: he hablado con muchos jefes y oficiales del Ejército que es imposible por su número y calidad se hayan puesto de acuerdo para hacer una afirmación, y todos coinciden en que es un desatino enorme el cerrar las Cortes en esta circunstancias, aunque sea por veinticuatro horas, y que es una iniquidad el suponer que el Ejército haya impuesto esa medida.

¿Porqué la crisis?

Según parece por discrepancia ministerial. ¿Discrepancia en qué?

En que unos crean que se ha dicho bastante desde el Gobierno para defender á los Tribunales militares y otros entiendan que debe decirse más y más energicamente. Posible es que algún ministro, prolongación del famoso *bloc*, y representante de la «jetatura» haya pretendido ir más lejos dando una nota favorable á la revisión. De ahí la crisis.

Pero el señor Canalejas ¿que dice? Pues el señor Canalejas, según unos, se inclina á no decir más, según otros se ha inhibido, y presentará la cuestión íntegra al jefe del Estado. Si es lo último es claro que puede serle ratificada la confianza de la Corona, reorganizar el ministerio y presentarse el lunes ó martes á las Cortes para que continúe la discusión suspendida.

Démoslo por habilitado nuevamente por el poder moderador. Démosle por sacado del atolladero en que se había metido ¿Para que viene? ¿Para desempeñar otra vez el papel de Pilatos? ¿Para decir que no entra ni sale en sí fué justa ó injusta la sentencia del Tribunal militar? Suponemos que no será para tan poca cosa. Debemos creer que viene para, cumpliendo su obligación, amparar energicamente los prestigios del Ejército; y si no vuelve para eso, hay que creer que es solo para que, liquidado el debate, quede en franquía el poder armónico para nombrar nuevo Gobierno.

Miguel Peñaflo.

### La Reina en Córdoba

En el rápido de Andalucía llegó anoche á Córdoba S. M. la Reina, acompañada de sus augustos hijos.

Estos venían descansando.

En la estación había un gentío inmenso. Jamás hemos visto igual concurrencia en la estación.

Abundaban las señoras y señoritas.

El tren llegó á la hora reglamentaria.

En los andenes en primera fila estaban todos los jefes y oficiales de la guarnición vistiendo de uniforme.

Citar todas las personalidades que concurrieron sería punto menos que imposible.

Baste decir que vimos á los gobernadores civil, militar, y eclesiástico, alcalde, Delegado de Hacienda, senador

don Pedro López, Cabildo Catedral, presidente de la Audiencia, magistrados, diputados provinciales y concejales.

La estación estaba espléndidamente iluminada.

La banda de música municipal interpretó escogidas piezas.

Las autoridades y algunas damas ofrecieron á la Reina artísticos bouquets.

S. M. venía en el comedor y acompañada de la duquesa de San Carlos y del Duque de Santo Mauro, se asomó á una ventanilla.

Felicité al alcalde por la banda municipal, que dijo le había gustado mucho.

Manifestó su sentimiento por no poder venir hoy á Córdoba.

Recordó que hace dos años no nos visitó.

Preguntó por el camino de las Ermitas, lugar que anhela visitar.

Al gobernador civil señor Gurrea, le hizo sin número de preguntas que contestó dicha autoridad.

Con el marqués de Sotomayor, habló en el pasillo del tren.

Un chico dijo ¡viva el Príncipe de Asturias! y contestó la Reina: Está en la cama.

La señora de don Pedro López Amigo, estuvo cumplimentando á S. M.

La Reina quedó muy satisfecha, del entusiasta recibimiento que anoche le hizo el pueblo de Córdoba.

### LETRAS FEMENINAS

#### BROMAS POR TELEGRAFO

Chispé la nieve. Como dama coqueta que se empolva el cabello, la gran villa se entocó de blanco durante algunas horas. Estuvo el cielo gris; estuvieron los pisos esfangados, y albos los tejados y paseos. El cierzo del Guadarrama acechó dañino, y las gentes bullangueras que de continua tumban en la calle sus ocios y sus bromas, callaron, en breve espera de cobardía, un punto indecisos antes de abrir los paraguas y calzarse los chanclos.

Pero la intensa vida de la población no interrumpió un momento su tráfico y su curso. El ruido de las vías populares, fuerte y poderoso igual que siempre, rodó por Madrid hasta las altas horas como en los días normales. La nena fué al Colegio tempranito; vino la costurera; bajamos á oír misa, y cuando en la calma y facilidad ordinarias de nuestra existencia quisimos echar un vistazo curioso sobre la nieve, ya la villa, voluble, se había quitado la mantilla blanca.

Al siguiente día de aquel en que tuvieron lugar estos pequeños sucesos blancos y grises, de sobremesa, á la hora del correo, leímos casualmente, un sensacional telegrama en un periódico provinciano; estaba fechado en la capital de la nación española y titulábase: «Terrible nevada». Con sorpresa y risa nos enteramos de la tragedia primaveral desarrollada delante de nuestras narices, amenzando nuestras vidas, sin que lo hubiéramos notado. El texto del drama misterioso, dice así:

«Ante la enorme expectación del vecindario ha empezado á caer una espantosa nevada. Nadie recuerda un temporal tan horrible, desde hace mucho tiempo, ni aún en los inviernos más rigurosos... Cierra la noche y la nieve cae densa y amenazadora; el frío es intolerable; las calles están desiertas... sigue nevando. Amanece un día imponente y crálfimo; el aspecto de la población no puede ser más triste; se ha suspendido la circulación de coches; los tranvías marchan con gran dificultad, patinando sobre la nieve que cubre la villa, alcanzando media vara de espesor en algunas calles. El tránsito se hace imposible. Muchas personas sufren graves caídas; en las farmacias se cura incesantemente á los heridos y lesionados. Madrid parece una ciudad muerta. Sigue nevando.»

Los puntos suspensivos de la copia textual, en esta curiosísima información telegráfica, suplen las fechas y horas trágicas de tan aciagos sucesos. Y nos queda aún por transcribir el epílogo inapreciable, del famoso despacho, que anuncia: «En vista del mal tiempo, los aficionados tomen que sea preciso suspender la corrida de toros que esta tarde se debía celebrar.»

La apreciable hoja que publica este bromazo de un corresponsal fresco, es un periódico de nuestra amistad y sim-

patía, serio y prudente. No nos extraña el caso.

El telégrafo, por equivocaciones garrafales ó por diversiones de quienes lo usan, suele hacer de estas gracias, no siempre inofensivas. Entre otras que recuerdo hay una de muy fina agudeza, aunque en extremo temerosa: Un ilustre paisano mío, tan excelente periodista como infortunado cazador, se hallaba de excursión cinegética con varios amigos, cuando en su casa se recibió un telegrama que decía, lacónicamente: *A Enrique mató corza.*

Los hijos de la supuesta víctima entre confusos y aterrados, daban mil vueltas al papelito azul, ocultándose de su madre: —¿Cómo es posible—decían—que una mansa corza haya matado á papé?

Esto debe ser una equivocación; habrán teleografiado que él mató á la corza.

Pero, esta hipótesis pareciera igualmente absurda. Jamás su padre había hecho en la cacería otra cosa que matar el tiempo. Por fortuna, les sacó de aquellas ansiedades la pronta llegada de los cazadores que traían en triunfo al periodista matador y al animal agonizante. Y nadie averiguó quien había ocasionado la terrible duda de si era más verosímil que la corza hubiera matado á Enrique, ó Enrique á la corza...

Concha Espina de Serna.

Madrid Marzo 1911.

### LIBERTINAJE, NO LIBERTAD

Acabo de leer un artículo referente á Portugal, esa nación hermana á la cual nos ligan á más de los vínculos geográficos la identidad en la desgracia, y como todos los escritos sobre el mismo tema por personas imparciales, habla también este del estado anárquico en que se encuentra la flamante república lusitana, y de los escandalosos abusos que se cometen con personas honradas, por el sólo motivo de no estar conformes con ese régimen tiránico.

Según ese artículo, desde que la nueva forma de gobierno sustituyó á la dinastía de los Breganzas, se suceden las persecuciones, los encarcelamientos están á la orden del día, á los católicos se les persigue sin tregua y las personas honradas y los que no militan en filas sectarias, están en continua inquietud por que esos despotas erigidos en gobernantes los han hecho el blanco de sus desordenadas pasiones y apetitos.

Derrochando tiranía, haciendo alarde de un absolutismo inusitado, é imitando con gran perfección aquel terrible proceder de los crueles emperadores romanos, el gobierno de nuestros vecinos no permite ideas contrarias á las suyas, y destierra por esto, á patriotas acendrados, encarcela á honrados padres de familia y destituye á elevados ciudadanos de un cargo que en todo afecta al Sumo Pontífice. Y por si el gobierno no se bastara con su cínico proceder para desterrar la paz de los honrados hogares, el inculto populacho allana moradas, destruye propiedades, insulta á quien le viene en gana y comete desmanes sin cuento con el beneplácito de las autoridades.

Ahora cabe preguntar ¿Es esta la libertad que nos predicaban en el mitin los prohombres avanzados? ¿Consiste esta en ceñir con gruesas cadenas á los que piensan de modo distinto que ellos? Pues que ¿no dicen llamarse librepensadores? ¿porqué no dejan que todos piensen libremente?

Cinismo se necesita para llamar actos liberales á los que comete el republicano gobierno de los portugueses. Dominado por las pasiones ha de estar el que así juzgue á ese régimen que coarta el derecho de asociación á una gran parte de ciudadanos, y á otros no permite defender ni manifestar sus ideas. Por último, esta es una lección que deben aprovechar muchos de los incautos que siguen á esos *leaders* halagados por sus falsas predicaciones, pues como vemos de un modo claro, sus palabras difieren de los hechos notablemente.

Yo desprecio á ese libertino proceder y siento de veras la inhumana persecución de que son objeto los católicos. Yo protesto de que esos retrógrados tomen el sacrosanto nombre de libertad para desterrar de un pueblo los sentimientos más caros del hombre.

La discusión del proceso de Ferrer, silueta trágica para los que amamos á

la patria, nos demuestra que el temido libertinaje tiene muchos partidarios en esta y que nos empuja hacia el abismo de la ruina. Trabajemos por impedir el avance de ese monstruo tirano, que Dios infundirá fé y valor en nuestros pechos y así lograremos el triunfo de la libertad en toda su pureza encarrada en los sublimes preceptos que dicen: «ama á Dios sobre todas las cosas y á tu prójimo como á tí mismo.»

M. Palma de la Rosa.

### CASA JOSÉ BARRA, HIJO

Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios de venta al público desde el 3 de Abril hasta nueva cotización:

Carne de vaca con hueso, 2'00; idem masa sin hueso á 2'72.

Ternera con hueso, á 2'50; idem masa sin hueso, 3'50.

Macho, á 1'68.

Todos estos artículos se sirven á domicilio.

Tocino salado y atejo, para fuera, á 70 reales los 11 y 1½ kilos.

Gratis y con abundantes pastos pone esta casa la dehesa de Rabanales á disposición de los dueños de reses que vongan á sacrificarse en sus contratos ó registros semanales.

Pan extra catalán, á 0'42 kilo; idem extra corriente, á 0'42; idem 1.ª, á 0'36 idem de campo, á 0'34.

### Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre. . . . . 27 20

Id., id. á la sombra y al aire libre. . . . . 21 40

Id. mínima á la sombra y al aire libre. . . . . 7 60

Id. media á la sombra y al aire libre. . . . . 14 50

Oscilación. . . . . 13 80

Agua de lluvia en milímetros. 0 00

Agua evaporada en milímetros. . . . . 2 40

OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. á 0°. 746 60

Temperatura á la sombra. . . . . 10 60

Id. de termómetro húmedo. . . . . 9 40

Tensión del vapor. . . . . 8 20

Humedad relativa. . . . . 86 00

Estado del cielo. . . . . Cubierto

Dirección del viento. . . . . N E.

Fuerza. . . . . Vento'lina

Velocidad en kilómetros. . . . . 20.

Córdoba 3 de Abril de 1911.—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez

### Fabricación del aceite de oliva

(Continuación)

SEPARACION DEL ACEITE DE LAS AGUAS DE VEGETACION

Las aguas de vegetación fermentan con el contacto y concluyen por alterar el aceite, por cuyo motivo se impone el mayor cuidado en separarlas. Una temperatura media (14° á 16°) favorece la ascensión del aceite á la superficie, y, por tanto, la decantación; débese, pues, procurar mantener el local á dicha temperatura, así como los recipientes en que se haya de depositar el caldo; nunca calentar éste directamente y mucho menos adicionarle agua caliente.

Desenbarazar con prontitud el aceite nuevo decantándole de las sustancias mucilaginosas que le enturbian por medio del agua fría y pura de lluvia, y trasladarle á las tinajas de conservación después de dos ó tres trasiegos dados con unos días de intervalo.

### Crónica Provincial

De Espejo

#### Funerales

En la mañana de hoy y en la parroquia de San Bartolomé de esta villa han tenido lugar la celebración de los funerales por el eterno descanso del que fué en vida excelentísimo señor duque de Uzeda y de Escalona.

Una numerosa y distinguida concurrencia ocupaba literalmente la espaciosa nave del templo, en cuyo centro se alzaba severo catafalco profusamente iluminado.

Fué presidido el solemne acto por el digno administrador de la casa de Ue-

da don Carmelo Calero, al que acompañaba una lucida representación de los partidos políticos, centros y sociedades y en general cuantos elementos gozan de influencia en la población.

Igualmente han asistido á la fúnebre ceremonia los numerosos colonos y dependientes de la casa.

Terminada la misa de Requiem, pasó la comitiva á la casa Castillo, donde se rezó un responso por el señor cura párroco y se despidió el duelo.

Descansen en paz.—Corresponsal.

De Iznajar

#### Sociedad benéfica

Con el título de «Sociedad Benéfica de Socorros Mútuos», y con la aprobación del ilustrísimo señor gobernador civil de la provincia, en Julio del próximo pasado año, quedó constituido legal y efectivamente, este Centro, iniciado por varios jóvenes de esta localidad.

Tal ha sido la aceptación y simpatía de esta noble idea en el pueblo de Iznajar, y tal su incremento y desarrollo, que una fundación que dió principio con un número pequeño de socios, pues solamente contaba veintidós, hoy tiene inscritos en sus listas ciento veintisiete, en su mayoría pobres.

No obstante ser esta una Sociedad práctica y en la que no se respira más atmósfera que la caridad, el afecto y unión entre sus asociados, también tiene sus enemigos, que me ponen en la obligación de dirigirme á las columnas de este periódico, órgano de mis ideas, no solo para destruir esa nube de falsedad y engaño que poco á poco van introduciendo en el corazón del pobre y apartándole de este Centro en el que tantos y tan útiles beneficios puede obtener, sino para hacerles ver á esos propagandistas ocultos, á esos enemigos de la verdad, que aquí no se respira más que caridad y amor, que esta Asociación noble y generosa, no obliga á sus asociados más que á practicar estas hermosísimas palabras: «Quod tibi non vis fieri alteri nec facias», ó bien estas otras: «Dilige alios homines sicut te ipsum», que aquí se desprecia toda idea política, toda idea de disolución ó destrucción, que jamás pueden conducirnos al fin que nos hemos propuesto.

Finalmente, quiero decir y aconsejar á esos propagadores falsos, en los que me parece vislumbrar el estado caquiquil de tanto imperio y dominio por nuestra desgracia, que si es el temor de ver una multitud poderosa y fuerte reunida, la que le hace hablar y aconsejar en esa forma, que no tema, las puertas de este Centro las tiene abiertas, donde haciéndose compisfero, examinará detenidamente nuestros actos y se convencerá del error en que vive, volviendo la tranquilidad á su espíritu.

Varias son las bases por que se riga esta institución, y varias las condiciones que se exigen al individuo para su ingreso en ella; pero como de exponerlas por su número, sería mucha la extensión y con ello vendría el cansancio, expondré en conjunto lo más necesario.

El ser vecino de Iznajar, tener medios de vivir reconocidos, observar buena conducta, en una palabra, el ser de reconocida honradez, son las condiciones ó requisitos indispensables para el ingreso en esta Sociedad.

Por la ínfima cuota de 50 céntimos mensuales, el pobre obrero que desgraciadamente lleguó á postrarse en cama, bien por enfermedad ú otro accidente, recibirá de este Centro la cantidad de una peseta diaria, mientras dure dicha enfermedad.

Además de este socorro material, tan indispensable al enfermo, los socios están obligados á llevarle otro tan útil como el material, el consuelo moral, esas palabras, esos consejos, esas advertencias y esas esperanzas que se inculcan en el corazón del pobre que padece, y que son bálsamo consolador que mitigan en parte el dolor y el sufrimiento.

Los deberes de los socios son tan reducidos, que todos se concretan en el pago de la mensualidad, en la asistencia á todos los actos, en tratar á sus compañeros con afecto y en observar buena conducta.

Expuestas brevemente las condiciones, derechos y deberes del socio, réstame hacer un llamamiento por medio de las columnas de este periódico, á todos mis paisanos, tanto pobres como ricos, para que ingresen en esta Sociedad; á los pobres porque en ella encontrarán amigos desinteresados, á los ricos porque así se ganarán el amor de los pobres.

Felipe Rosales.

### De otros pueblos

#### Maestros

El maestro de Hinojosa don Gregorio Caballero Gil lo ha sido nombrado de Valdecandinas en Villazala (León), y el de Rute don Manuel García Rabasco de Mata de Montegudo en la misma provincia.

#### Denunciados

Lo han sido por la guardia civil de Montilla varios vecinos de dicha localidad que cazaban sin licencia en una finca de aquel término.

#### Intervenida

Una escopeta le ha sido intervenida á un vecino de Priego que carecía de licencia para su uso.

#### Robo

Uno se ha cometido en un cortijo del término de Lucena consistente en 40 pesetas en plata, unas botas de señora, unas tijeras de costura, dos relojes de níquel, una cuchara del mismo metal y cinco pañuelos.

#### Auxiliar

Ha sido nombrado auxiliar del recaudador de contribuciones en Palma del Río, don Manuel Flores Díez.

## Campos y mercados

### MONTEMAYOR

El aspecto de las sementeras es bueno, igual que los olivos, esperándose obtener buenas cosechas, sobre todo de aceitunas, en razón de haber sido nula la anterior y venir generalmente alterando año sin otro. Trigo, 10'50 pesetas fanega; cebada, 5; habas, 8'25; garbanzos, 15 á 30 y aceite, 13'50 pesetas arroba.

### POZOBLANCO

Trigo, 11'75 pesetas; cebada, 5'55; avena, 5; garbanzos, 22; habas, 9'75; aceite en los molinos, 13; tocino, 18'50; jamón, 28; carne de macho, 1'60 kilo; idem de tornera, 2.

De la medalla metálica en substitución del escapulario:

## Una disposición de la Santa Sede

Según el Boletín Eclesiástico del 8 de Marzo de 1911 que llega á nuestro poder, podrán ver los católicos, en su página 45, lo dispuesto por Su Santidad Pío X, autorizando se use la medalla metálica en substitución del escapulario. Dice así el párrafo segundo de dicha página:

«Que á todos los fieles adscritos por imposición regular ó que en lo sucesivo se adscriban á uno ó á muchos escapularios de verdadero nombre y aprobado por la Santa Sede (exceptuando los propios de las órdenes terceras) les es lícito traer, sobre la propia persona al cuello ó de otra decorosa manera, en vez de uno ó varios escapularios de paño, una sola medalla de metal con que observadas las reglas propias de cada escapulario, pueden participar de todas las gracias espirituales (sin exceptuar el llamado privilegio sabatino del escapulario de la Santísima Virgen María del Monte Carmelo) y lucrarse todas las indulgencias correspondientes á cada uno.»

Y como quiera que el escapulario de paño es considerado antihigiénico, nos apresuramos á ponerlo en conocimiento del público.

Estas medallas escapularios en oro y plata únicamente se pueden adquirir en Córdoba y su provincia en el establecimiento joyería «La Oriental», Gondomar 1, cuya casa tiene la exclusiva.

## La Abundancia

Tocineta, Carnicería, Comestibles y despacho de pan

Especialidad en jamones de todas las regiones. Salchichones de las mejores marcas. Chorizos y toda clase de embutidos.

Judería 24, frente á la Catedral.

El antiguo y acreditado almacén de música y pianos de Hijo de Sánchez Gama, situado en la calle de Sánchez de Feria, 13, establece desde 1.º del próximo Enero, el despacho para la venta de sus artículos en la calle Claudio Marcelo, número 5, siguiendo los elementos en la misma calle Sánchez de Feria.

## Comisión provincial

Sesión del 1 de Abril

En ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

Señalar los días 3, 4, 10, 11, 21, 22, 24 y 25 del presente mes para celebrar sesión.

Requerir á don José María Dieguez, para que ingrese en la caja provincial el importe de un censo.

Interesar del registro de la propiedad la traslación al registro moderno de varios censos que gravan sobre diferentes fincas.

Aprobar varias facturas de fluido eléctrico suministrado á fincas de la Corporación.

Aprobar las cuentas de material de Instrucción pública de 1899 y 1902.

Aprobar el pliego de condiciones de las obras de la carretera de Fernán-Núñez á su estación.

Autorizar al director del Hospital de Agudos para adquirir suero contra la tuberculosis.

Solicitar de la superioridad autorización para conceder pensión á la viuda de don Julián Cárdenas, empleado que fué de la Corporación.

Informar favorablemente el anteproyecto de la carretera de tercer orden de Espiel á Peñarroya por Belmez y Pueblo Nuevo, con ramal á la estación de Villanueva del Rey.

Autorizar á la vicepresidencia para la adquisición de colgaduras con destino al gobierno civil.

## Crónica Local

### Nuevo ministerio

Esta mañana recibimos la noticia del nuevo ministerio, del que formarán parte nuestro paisano don Antonio Barroso y Castillo y don Tirso Rodríguez, emparentado con la distinguida familia cordobesa de los señores Sánchez Guerra.

Uno de nuestros redactores que salía de la oficina de teléfonos, dió la noticia al alcalde señor García Martínez, é instantes después el Circolo Liberal, ostentaba colgaduras.

A las doce y minutos, pusimos á la venta un extraordinario con la lista del nuevo ministerio, difundiéndose así la noticia.

Sabemos que se han remitido á Madrid, numerosos telefonemas y telegramas felicitando al señor Barroso.

### Propaganda católica

Esta tarde nos ha llamado por teléfono desde Madrid para conferenciar con él nuestro buen amigo el ferviente católico don Alfonso Porras Rubio.

En la conferencia nos ha manifestado que la Asociación de jóvenes propagandistas ha tomado el acuerdo de celebrar en Córdoba una conferencia acerca de la política católica.

Esa conferencia estará á cargo del elocuente orador don José Fernández de Henostrosa, sobradamente conocido de los católicos cordobeses por haber tomado parte en el mitin que contra las escuelas lúicas se celebró el año anterior en el Teatro Circo.

El Sr. Fernández de Henostrosa saldrá de Madrid el sábado para llegar á Córdoba en el correo del Domingo.

Esta conferencia se celebrará en el Casino antiliberal ó en otro lugar que se designará oportunamente.

El Sr. Porras añadió que tanto él como el Sr. Fernández de Henostrosa escriben hoy sobre este asunto á varias personas de Córdoba.

### Cumplimiento pascual

Ayer cumplieron con el precepto pascual en la Real Colegiata de S. Hipólito los profesores y los alumnos del Colegio de San Carlos, cuya dirección espiritual está á cargo de los RR. Padres de la Compañía de Jesús.

El acto dió principio á las nueve de la mañana, interpretándose durante la celebración del Santo Sacrificio de la Misa, escogidos motetes y ocupando después la sagrada cátedra el R. P. Benito Jaro, S. J., que pronunció una sentida y elocuente plática alusiva al acto.

Este resultó en extremo brillante y conmovedor, asistiendo con gran compostura y devoción los numerosos alumnos con que cuenta el acreditado Colegio, algunos de los cuales se acercaron por vez primera á la Sagrada Mesa, siendo acompañados por todos sus profesores, muchas de sus familias y numerosos fieles.

El digno director del Colegio, nuestro querido amigo D. Antonio de Toro

y Soulé, obsequió espléndidamente á los alumnos al regresar á su domicilio—Pedregosa, 28—siendo vitoreado por aquellos y quedando en todos gratos recuerdos de tan edificante acto religioso.

### Caballo loco

Al juez de Instrucción se ha denunciado por Eusebio Sánchez que Cristóbal Heredia y Basilio Torres le vendieron un caballo en condición de sanidad, y luego al resultar que está loco, se niegan á deshacer el trato.

### Enferma

Ha sido conducida al Hospital de Agudos la enferma pobre Francisca Cuevas que se encontraba abandonada en la avenida de Cervantes.

### Espolín

En la oficina de la guardia municipal se halla depositado un espolín encontrado en la Estación central de los ferro carriles.

### Ascenso

Se ha concedido el empleo de teniente coronel de E. M. al Comandante de la 1.ª brigada de Caballería, de este Gobierno militar D. Narciso Soler y Ríos. Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

### Compañero

Está en Córdoba después de haber pasado una temporada en Málaga nuestro compañero en la prensa D. Eduardo Baro.

### En la Audiencia

Mañana se celebrará en la sección primera de esta Audiencia, en juicio oral y público, la vista de la causa seguida en el juzgado de Hinojosa, por estafa, contra Diego Sánchez Conde, que será defendido por el señor Illescas y en la sección segunda se celebrará otro del juzgado de Cabra, por lesiones, contra José Pérez Luque, que será defendido por el señor Enriquez.

### Despedida

Anoche en el expreso marchó á Madrid el Conde de Torres Cabrera.

A la estación fueron á despedirle gran número de asambleístas, para testimoniarle su agradecimiento por la labor que en pro de los agricultores viene realizando.

### Minucias

Han sido pasados á la Alcaldía por la guardia municipal los siguientes partes:

Denuncia del niño José Gazmán, que con una piedra hirió en la cabeza á la niña Encarnación García; idem de Leonor López, que insultó á la dueña de una taberna de la calle de San Fernando, que no le dió limosna, y del niño Ricardo Reyes, que hirió con un palo á otro niño llamado Luis Albariño.

### Buen cobrador

Carmen Liabasi, ha presentado una denuncia en el juzgado de instrucción contra Fernando Clavijo, que ayer se presentó en su domicilio amenazándole de muerte á ella y á su marido, si no le abonaban 12 pesetas que le adeudaban.

### Catálogo

Hemos recibido el último catálogo general que acaba de publicar la Casa Trúinger y C.ª, de Barcelona, contiene, además de los géneros ya conocidos y acreditados de dicha casa, una porción de novedades prácticas para escritorio, tal como se usan hoy en día en los despachos modernos más bien montados, tanto de Europa como de América. Dicha casa tiene este catálogo, gratuitamente, á disposición de quien se lo pida.

### Detenido

Lo ha sido por la guardia civil de esta comandancia Manuel Labrador Muñoz que hurtó una pieza de tela en un establecimiento de la calle Espartería.

### La mejor defensa

que puede oponerse á los rigores del frío, es una perfecta nutrición, que se obtiene seguramente tomando Carne Líquida del Dr. Valdés García, de Montevideo.

F. Guijo DENTISTA CALLE GONDOMAR

### Concurso hípico

El Capitan general ha dispuesto que el Concurso hípico organizado en Granada para solemnizar la festividad del Corpus tenga carácter de circunscripción autorizando la asistencia al mismo en las condiciones prevenidas.

### Altamira

En el correo de Málaga llegó ayer á Córdoba el Director general de primera enseñanza don Rafael Altamira. Acompañado del inspector provincial de primera enseñanza don José del Río visitó la Mezquita. En el expreso continuó su viaje á Madrid.

### Personales

Está en Córdoba don Eugenio Riobó, prestigioso abogado de Castro del Río.

—Llegó de Aguilar don José Atanacio Lucena Cámara.

—Está en Córdoba don Juan de Burgos Luque, exlupitado á Cortes por Montilla.

—Vinieron de Pedro Abad, don Antonio y don Juan de Dios Porras Aguayo.

### Concierto

Anoche se celebró un concierto de guitarra en el salón alto de las Escuelas Pías y el notable artista don Andrés Segovia, hizo prodigios de maestría y buen gusto. Fué muy aplaudido.

### Trenes expresos

La Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A., con motivo de la celebración de las renombradas fiestas de Sevilla, pondrá en marcha los días 8, 11, 13, 15, 18 y 30 de Abril, en el sentido Madrid á Sevilla, y en los días 10, 12, 14, 17, y 21 del mismo mes, en el sentido de Sevilla á Madrid, los trenes expresos números 94 y 93.

Dichos trenes saldrán: El núm. 94 de Madrid para Sevilla á las 9'30, llegando á las 21'40. El núm. 93 de Sevilla para Madrid á las 9'25, llegando á las 22, y se compondrá de coches de butacas y vagón restaurant, siendo este servicio independiente del expreso diario número 91, que sale de Sevilla á las 20'10 y del Andalucía, Expreso número 95, que sale á las 19'25.

### Arrollado

Ha sido conducido al Hospital el joven Luis Ruiz Montilla, que al intentar subirse en el correo de Sevilla, fué arrollado por uno de los vagones en el kilómetro 1, resultando con la fractura de ambas piernas.

### Utensilios de cocina

y productos esmaltados, de las mejores manufacturas nacionales y extranjeras, se venden á precios imposibles de competencia en la plaza de San Nicolás de la Villa, número 16, (frente á la Escuela Normal.) 20—13

### Leche

Se vende pura de cabra en la plaza de Aguayos, número 7. 5—5

### ALMONEDA

Se hace en precio arreglado de un estrado antiguo estilo Luis XVI, en caoba y columnas talladas, tapizado en terciopolo ultramarino compuesto de 12 sillitas, 2 sillones y un sofá con tres asientos, acompañado de un

entrelás también de caoba con tablero de mármol y gran espejo, todo él de buenas dimensiones y muy buena talla. Para verlo y tratar, Plaza de Saneza núm. 18. 10—1

## D. NAVARRO

Especialista

EN ENFERMEDADES DE OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA. Hora de consulta De 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. Calle del Realejo, 62

## Gran Fábrica á Vapor

DE Bujías esteáricas

Mecizas, huecas y espirales en colores (CON PATENTE DE INVENCIÓN) FABRICACION EN GRAN ESCALA De todo lo concerniente al ramo de cerería CIRIOS, VELAS Y CODALES ESTEÁRICOS BLANCOS Y EN COLORES VELAS DE CERA con mecha, para el culto, de todos tamaños, de perfecta elaboración, por su duración y buen arbor á pesetas 3'70 el kilo. (Se sirven pequeños pedidos para ensayo.) ANTONIO FERNANDEZ (ALCOLEA DE CÓRDOBA)

## Máquina de Coser

25 ptas. Con esta máquina V. puede coser desde la seda á la muselina hasta los materiales gruesos. No es un juguete: las jóvenes pueden coser admirablemente sus propias chambras, etc. Detalles por correo. Máquina de Coser "STITCHER" Compañía, 10, San Sebastián

## PAPEL

En esta Administración se vende por arrobas.

## El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

### A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES Capital social suscrito. . . . . 1.000.000 de pesetas Capital desembolsado. . . . . 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado. Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro. Inspección general en esta. Oficinas: Osario 25, duplicado. Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisión general de Seguros de 80 de Marzo de 1909.



PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos	14, 16 y 24
2.ª marca: Chocolate de familia.	460 —	14 y 16
3.ª marca: Chocolate económico.	850 —	16
		1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
		1'50, 1'75, 2 y 2'50
		1 y 1'25

Cajitas de merienda, 8 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Armaduras metálicas para cubrir con teja plana, ladrillo por tabla y teja de rueda. Ligeras, resistentes, incombustibles, eternas y económicas. Pidanse presupuestos, enviando dimensiones del local á cubrir. Maquinaria para aceites, harinas, pan, vinos y todas las industrias agrícolas. Arados, cañoneras, horrajes, columnas y adornos para edificios. Trabajos para mina.

**La Cordobesa**  
Fundición.—Construcciones metálicas  
Serrano, Ruiz y Comp.ª  
—CORDOBA—  
CALLE CUARTELES NUEVOS (FRENTE A LA ESTACION CERCADILLA) CORDOBA

# Ferretería EL TIMBRE.-ALBERTO SERRANO

Maria Cristina, 4.-Córdoba

# Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 3 (16)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, á 84'55. —El 5 por 100 amortizable, á 102'00. —Amortizable nuevo, á 101'30. Las acciones del Banco de España, á 450'00. Las de la Tabacalera, á 336'00. Los francos, á 8'35. Las libras esterlinas á 27'40.

Nuevo

## ministerio

Madrid 3 (11'47)

Telefonema urgente

El señor Canalejas ha llevado al Rey la siguiente lista de ministros siendo aprobada.

Presidencia, don José Canalejas y Mendéz.

Estado, don Manuel García Prieto.

Gracia y Justicia, don Antonio Barroso y Castillo.

Hacienda, don Tirso Rodríguez y Sagasta.

Gobernación, don Trinitario Ruiz Valarino.

Guerra, don Agustín de Luque y Coca.

Marina, don José María de Pidal.

Fomento, don Rafael Gasset y Chinchilla.

Instrucción Pública, don Amalio Jimeno y Cabañas.

Alto cargo

Ha sido nombrado gobernador del Banco de España don Eduardo Cobián y Roffignac.

## Política

Madrid 3 (trestarde)

Madrid 3 (seis tarde)

Reverter

El señor Canalejas celebró una detenida conferencia con el señor Navarro Reverter, ofreciéndole la cartera de Hacienda.

El señor Navarro Reverter estuvo deferentísimo con el presidente y ofreció apoyar al nuevo gobierno, pero declinó el ofrecimiento que se le hacía, fundándose en motivos de salud y en que necesitaba salir con frecuencia de Madrid.

Conferencia

El señor Canalejas antes de ir esta mañana á Palacio visitó á don Eugenio Montero Ríos y á los señores Gullón, Conde de Romanones y algunos de los ministros salientes, entre los que figuran don Amós Salvador.

La lista

El señor Canalejas con quien hablamos esta mañana nos confirmó la lista de los nuevos ministros, que es la que hemos telefonado.

Nos dijo que contaba con la conformidad de todos, menos la de don Antonio Barroso, pero que el señor García Prieto había ido con este objeto á visitar al diputado á Cortes por Córdoba.

Otro ministro

El ministro de Marina que fué hasta hace poco jefe del Estado Mayor Central de la Armada, desempeñaba en la actualidad el cargo de jefe del Arsenal de la Cámara y al ofrecérsele la cartera de Marina aceptó.

Esta mañana ha salido de San Fernando para Madrid.

Jura

A las dos han jurado los nuevos ministros.

Consejo

Después de la jura celebrarán Consejo en Palacio ó Consejo en el ministerio de la Gobernación.

Este Consejo no tiene otro objeto que imponer á los nuevos ministros en los asuntos de sus departamentos.

A las Cortes

Mañana se presentará el nuevo ministerio á las Cortes, no haciéndolo hoy por ser necesario avisar á los diputados y senadores para celebrar sesión.

Se ignora todavía á qué Cámara se presentarán primero, si al Senado ó al Congreso.

Canalejas pronunciará un discurso juzgando la crisis, y seguirá en el Congreso la discusión del debate Ferrer.

Conferencia

El Sr. Canalejas ha estado en casa de Cobián que se encuentra enfermo, celebrando con él una larga conferencia.

Los cañeros

Los cañeros de Motril esperan la constitución del nuevo gabinete para reanudar sus gestiones.

Después de la crisis

Los demócratas no están muy satisfechos con el resultado de la crisis.

Muchos ministeriales no se recatan en decir en público que en el nuevo ministerio no hay la debida ponderación de fuerzas que prometió ayer Canalejas, pues si unos elementos están bien representados, otros no lo están ni bien ni mal.

Además, entre los nuevos ministros, por razón de procedencia tiene que haber las mismas discrepancias existentes en el Gabinete anterior, y en la mayoría hay hácia algunos verdadera tibieza demostrada en los últimos debates.

La continuación de Gasset en el ministerio es una de las cosas que más ha disgustado por demostrar que el Gabinete sigue siendo prisionero del trust.

Añádese á esto que al proseguir los debates del proceso Ferrer se esperan nuevas incidencias que han de tener comienzo al discutirse la crisis, y se comprenderá que no es júbilo precisamente lo que inspira esta solución á muchos ministeriales.

Es compromiso?

Se afirma que D. José Canalejas se ha comprometido á defender los prestigios del Ejército si con ocasión del debate Ferrer volvieran á ser atacados.

Esta actitud es una nueva contradicción para el Gobierno, pues quedarán rotas las complacencias que viene teniendo con los republicanos, los cuales aplaudieron el balance de Canalejas cuando al intervenir en el debate Ferrer dijo que él ni impugnaba ni defendía la sentencia.

Planes

San Fernando.—No ha sido posible averiguar los planes que lleva al ministerio D. José M.ª de Pidal.

Se ha procurado sonsacarle antes de que el tren partiera para Madrid y se ha mostrado reservadísimo.

Se le ha hecho una entusiasta despedida.

El Sr. Pidal era persona queridísima en ésta.

Después de la jura

Al salir los ministros de Palacio nos dijeron que habían prestado juramento, tomándolo primero el señor Ruiz Valarino al señor Canalejas y éste á los demás.

Presenciaron la jura el marqués de la Torrecilla y el general Sánchez Gómez.

Después los ministros cambiaron impresiones con el Rey.

El señor Canalejas pronunció un discurso haciendo la presentación de los ministros.

Estos cumplimentaron á las reinas doña Victoria y doña María Cristina y á los infantes.

Poseción

Esta misma tarde tomaron posesión de sus cargos los ministros de la Guerra y de Gobernación.

Altos cargos

Se indica á un hijo del Sr. Navarro Reverter para el cargo de subsecretario del Ministerio de la Gobernación.

A ocupar dicho cargo en Hacienda irá D. Emilio Riu, exdirector de "El Globo", y persona muy competente en asuntos financieros.

Ministerio flojo

De Palacio se dirigieron los ministros á diferentes sitios quedando citados en Gobernación para celebrar Consejo.

Los Sres. Canalejas y Arias de Miranda fueron desde Palacio á Gobernación andando.

Allí encontraron á los periodistas que iban á hacer la información del Consejo y Canalejas nos preguntó que cual había sido el efecto

producido al conocerse el nuevo ministerio.

—Se ha dicho que es un ministerio flojo—le contestamos.

—No había otra cosa—repuso Canalejas.—De dónde iba yo á sacar más hierro?

Habla Canalejas

Nos dijo el presidente que iba á celebrarse Consejo para cambiar impresiones sobre los debates parlamentarios y sobre cuestiones de personal.

Refiriéndose á D. Amalio Jimeno, dijo que éste no había sabido hasta las doce que era ministro del actual gobierno.

El Sr. Canalejas dirigió elogios al Sr. Pidal, capitán de navío, que era ministro por vez primera.

Tenía prisa

D. Agustín de Luque tenía sin duda mucha prisa en posesionarse del mando del ministerio de la guerra, pues llegó á poco rato á Gobernación y nos dijo que venía posesionado.

No había tenido tiempo más que para ir del Palacio de Oriente al de Buenavista y de aquí al que fué antiguo caserón de Correos.

P. Iglesias

El jefe de los socialistas decía esta tarde que piensa tomar parte en el debate Ferrer después que hablen unos y otros, pero no en la forma ni con el lenguaje que algunos han supuesto.

Villanueva

El exministro moretista Sr. Villanueva era uno de los que más anhelaban vestir la casaca de ministro, y como ha quedado fuera de la combinación, algunos periodistas poco afectos al nuevo gobierno han estado á visitarle, pidiéndole su opinión sobre la solución de la crisis.

El Sr. Villanueva, por esta vez, no ha querido complacerles, y se ha mostrado reservadísimo.

Capitanes generales

El capitán general de Madrid señor Ríos, desde hacía tres ó cuatro días tenía presentada su dimisión. Se ha procurado disuadirle, pero hoy ha insistido en ella y esto ha sido causa de que se hable de una combinación de mandos.

El general Ríos quedaría de cuartel y á la capitania general de Madrid vendría el conde del Serrallo que en la actualidad ejerce el mismo cargo en Valencia.

A Valencia iría el ministro saliente Sr. Aznar.

Gasset se defiende

El Sr. Gasset, al salir de Palacio habló con los periodistas, y haciéndose cargo del artículo que ayer publicó contra él un periódico ("El Mundo", que lo fusigaba despiadadamente), ha dicho que él no es antimilitarista. La prueba está en que es partidario de que continúela discusión del debate Ferrer.

Pidal

San Fernando.—El nuevo ministro de Marina señor Pidal ha entregado el mando del arsenal de la Carraca al segundo jefe don Federico Ibañez.

El nuevo ministro está recibiendo sin número de felicitaciones.

## Miscelánea

"La Gaceta,"

La de hoy publica entre otras disposiciones las siguientes.

Anunciando haberse extinguido el cólera en la isla Madera.

Disponiendo que pasen al Museo de Pinturas en calidad de depósito dos retratos de Carlos IV y de la Reyna doña María Luisa, pintados por Goya y que pertenecen al ministerio de la Guerra.

De minas

Bilbao.—El director de la compañía minera Luchana Mining ha participado hoy á sus obreros que desde ahora trabajarán media hora más diaria los de los hornos y los lavaderos, por entender que no les afecta el horario últimamente aprobado.

Esta orden ha causado gran descontento.

Contra Fez

Tanger.—Los bereberes han pedido á los de Benimirit que les auxilien para llegar con éxito al asalto de Fez.

Les hacen descripciones fantásticas.

†

Rogad á Dios en caridad por el alma de

EL SEÑOR

**D. MANUEL M.ª COURTROY Y DE LA TORRE**

QUE MURIÓ EN EL SEÑOR EL DIA 4 DE ENERO

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Todos los señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, el día 4, en la iglesia del Santo Angel Custodio (Carpuchinos), desde las siete y media en adelante, la ofrecerán por el alma de dicho señor.

Por concesión especial de nuestro Excmo. Prelado, estará expuesta S. D. M. el día 4 en referida iglesia, y el 5 en la iglesia del convento de San Agustín, por su eterno descanso.

Sus afligidísimos viuda é hijos, hermanos políticos y demás familia, ruegan á las personas piadosas lo encomienden á Dios y á la Santísima Virgen del Pilar.

Varios Excmos. Prelados han concedido indulgencias por cada acto piadoso en sufragio de su alma.

El intérprete de la legación francesa ha llegado con objeto de reanudar sus servicios y se dice que lleva á cabo una misión especial cerca de Muley Hafid.

La tabacalera

La compañía arrendataria de tabacos gestiona la creación de un cuerpo de 500 ginetes montados militarmente y el cual tendrá por objeto perseguir el contrabando.

Mencheta.

## Boletín Religioso

Santo de mañana

San Isidoro, arzobispo.

Jubiléo circular

Mañana, en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, por las almas de los esposos don Rafael Fineda Molina y doña Araceli María Esquinas, en cumplimiento de disposición testamentaria.

San Pablo.—Mañana último día del septenario del Señor de la Expiración. Á las seis de la tarde, Santísimo Rosario, ejercicios, cánticos y sermón.

San Pablo.—El martes durante la misa de las ocho, se hará el tercer de los trece martes que al glorioso taumaturgo consagra la Pia Union de San Antonio, canónicamente erigida en dicha Real Iglesia.

Las Esclavas.—Las señoras asociadas á la Vela del Santísimo Sacramento tendrán el día de retiro éste mes el 6, por la mañana á las nueve y media y por la tarde á las cinco.

SEPTENARIO A LA VIRGEN DE LOS DOLORES

Capuchinas.—Mañana cuarto día á las cinco y media de la tarde, estando los sermones á cargo de varios señores sacerdotes.

El día 7, festividad de la Santísima Virgen, tendrá lugar la fiesta á las diez de su mañana, costada por el Sr. D. Rafael Guerra y su señora esposa, en sufragio de sus difuntos.

San Francisco.—Mañana cuarto día del septenario á la Virgen de los Dolores, durante la misa de ocho y media.

Los Dolores.—Mañana tercer día, comienzan los ejercicios á las cinco y media de la tarde. Predicará D. Miguel José Jiménez Sillero, y costea el jubileo doña Concepción y doña María Martín, por sus difuntos.

El Viernes de Dolores por la mañana, en la fiesta que con orquesta celebra á las diez y media la congregación de Hermanas Servitas del Hospital, predicará el presbítero D. Miguel José Jiménez Sillero.

Parroquia del Salvador.—Mañana al toque de decoración cuartodia, con sermón. Estos cultos son costeados por las personas siguientes: Día 1.º los Excmos. Sres. marqueses de Valdés. Día 2.º, la excelentísima señora doña Magdalena de Burgos. Día 3.º, doña Ramona Catalán. Día 4.º, don José Zurbarán. Día 5.º, una devota de la Virgen. Día 6.º, el rector de la parroquia. Día 7.º, el M. I. Sr. Arcipreste de esta S. I. C.

Parroquia del Sagrario.—Mañana un cuarto de hora después de oraciones cuarto día del septenario á Nuestra Señora del Mayor Dolor, con sermón, que predicarán varios señores oradores.

Monasterio de la Encarnación.—Mañana á las cinco y media de la tarde, cuarto día. Se rezará la Corona Dolorosa, Letanía Cantada, coplas á la Santísima Virgen y se terminará con el Stabat Mater. El Viernes de Dolores habrá función solemne á las diez de la mañana siendo orador don Serafín Lopez Alcalá.

San Andrés.—Mañana segundo día durante la misa de ocho.

EJERCICIOS DE CUARESMA

San Pedro.—Se harán un cuarto de hora después de oraciones, con sermón los martes y viernes y con Via Crucis los miércoles y sábados.

San Hipólito.—Después de oraciones. Los martes, jueves y domingos, pláticas y Via Crucis.

Todos los días misa de punto á las seis, siete y media, ocho y nueve. En la de ocho meditación. El jueves por la noche ejercicio al Santísimo. Los domingos sermón en la Misa mayor y después de esta, explicación de la doctrina y preparación á las niñas de primera comunión. A visperas lo mismo para los niños.

Auxiliar de la Magdalena.—Al toque de oraciones, los domingos con sermón y los lunes con Via Crucis. Todos los días misa á las siete y media.

Parroquia del Salvador.—Un cuarto de hora después de la oración. Los martes y jueves habrá plática de los señores Rector y Coadjutor, respectivamente, y los miércoles y viernes se harán las estaciones del Via Crucis. Los martes quinario al Señor Egoce Homo, llamado el del Arquito Real.

Parroquia de San Francisco.—Un cuarto de hora después de oraciones. Los martes y jueves habrá plática á cargo de los señores coadjutor y rector respectivamente. Los miércoles y viernes Via Crucis.

Padres Carmelitas (San Cayetano).—Los martes y viernes Via Crucis, precedido del Santo Rosario, y al fin cánticos alusivos al acto.

Este ejercicio tendrá lugar á las cinco y media de la tarde.

Parroquia del Sagrario.—Un cuarto de hora después de la oración, los martes y viernes se hará el Via Crucis, los miércoles y domingos habrá sermón.

En las auxiliares del Espíritu Santo y San Basilio, á la misma hora; los viernes habrá Via Crucis, y los domingos sermón por los señores Coadjutores de las mismas.

—En San Pablo, los martes y viernes al toque de oraciones, via-crucis solemne con sermón.

Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores.—A las siete de la noche, Corona Dolorosa á la Santísima Virgen y lectura de un punto doctrinal, terminando con cánticos. Los miércoles Via Crucis.

San Andrés.—Un cuarto de hora después de oraciones, con sermón los martes, viernes y domingos, predicando el señor rector y coadjutor y Via Crucis los miércoles y sábados.

OCTAVO ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebren el día 6 en la iglesia parroquial de San Miguel y las que celebren el día 7 de ocho á diez en la misma parroquia los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Eulogio Montejano y Martín, que falleció el día 7 de Abril de 1903.

Su viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios Nuestro Señor y á Nuestra Señora de los Dolores.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

75 por 100 de ECONOMÍA en el consumo de electricidad se obtienen con el uso de las lámparas de FLUORESCENCIA METALICA que se venden en la Papelería de la Imprenta La Verdad, Conde de Gondomar, núm. 7.

## Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérico, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortaleciéndolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

Imp. «El Defensor» Ambrosio Moya.

# CASANA DENTISTA

# SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

# ¿De dónde llega este poder milagroso?

EL MUNDO ENTERO QUEDA MARAVILLADO

De las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS

# EMERIN

DE FAMA MUNDIAL

DE USO UNIVERSAL

## Sangre - Urinarias - Anemia

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de como éstos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte. En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos» medicamentos Emerin, de composición puramente de hierbas vegetales que contienen los principios de la vida y de la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al «Director del Consultorio Emerin» fué rogado de participar á todos sus lectores enfermos ó habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los «Confitos Emerin» dan á las vías génitico urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragia (gota militar), etc. Una caja de «Confitos Emerin» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias: Impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpes, albuminuria, escrófula, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin», es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raiquismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidos de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón anemias etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

DE VENTA EN CORDOBA: UNION FARMACÉUTICA CORDOBESA, DROGUERIA, CONDE DE CÁRDENAS, 26 (Antes Letrados)

Tres virtudes: Confianza - Honradez - Seguridad

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

DEPÓSITO EXCLUSIVO EN ANDALUCIA: DROGUERIA DE D. JOSÉ MARIN GALAN.—LARAÑA, 4, SEVILLA

## Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Eclesiásticos especialmente en Andalucía

Alcación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

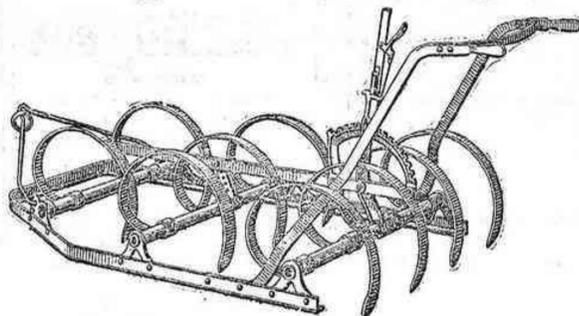
Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz Madrid, Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Océres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo dirijanse á la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto á la casa LINARES de



Carabanchel Bajo Madrid

## Maquinaria Agrícola



Arado giratorio «Rad Bachers».

Segadoras; atadoras, agavilladoras; guadañadoras Adriance; gradas de todas clases; repartidoras de abono; cultivadoras; trituradores de granos.

Arados Brabant franceses de las mejores marcas; arados giratorios «Rad Bacher», con cama reforzada y patentada con formón de acero.

Precios económicos

FÉLIX  
HERING  
Cristóbal  
Colón, 50  
Córdoba

## Nerviosos!

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayaquil y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarrillo. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos. Depositario en Córdoba: Dr. Martín Gondomar, n.º 2, Farmacia



## ESPECTÁCULOS

PABELLON MODERNISTA

- 1.º Sinfonía.
  - 2.º Exhibición de tres magníficas películas.
  - 3.º Todas las noches exhibiciones sinamográficas y números de variedades.
- Precios: Sillas 40 céntimos.—Entrada general 15.

SE REALIZA

Procedentes del Comercio de los Marinos, calle Libertad, y en dicho local, un mostrador con tapa encba y estanterías de tienda y trastienda. Para tratar, Oficinas Carbonell y C.ª

MAIZ PLATA

De clase superior se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía al precio de 19 pesetas los 100 kilos en bolsas de origen, puesto en los almacenes de San Antonio, de dichos señores, ó sobre estos vagones.

ARRENDAMIENTO

Desde 1.º de Enero de 1912, se hace de la hacienda de olivar nombrada «Guirals», en el término de La Carlota, con cabida de más de 250 aranzadas y molino con prensa hidráulica. Para tratar, con su dueño en Córdoba, Gran Capitán 14 bajo izquierda. 10-6

Ricardo Navarro y Enos.—Mentilla  
VINOS FINOS  
Recibe la marca GLADIADOR

## Juan Carrara é Hijos

Calle Real GIBALTAR

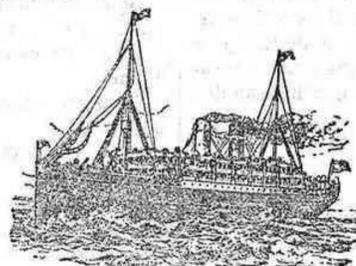
Agencia de Vapores Trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes LINEAS POSTALES ITALIANAS.

«LA ITALIA», Y «LA LIGURE BRASILIANA»

Para Santos y Buenos Aires

El paquete postal



«Río Amazonas»

de la compañía «La Ligure Brasiliana», se espera en Gibraltar el 10 de Abril, y saldrá el mismo día.

Para Santos y Buenos Aires

El paquete postal

«TOSCANA»

perteneciente á la Compañía «Italia», se espera en Gibraltar el día 25 de Abril y saldrá el mismo día.

Para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires

El paquete postal

«SIENA» (á doble hélice)

de la Compañía «Italia», se espera en Gibraltar el día 9 de Mayo y saldrá el mismo día.

ESTOS VAPORES NO TOCAN EN NINGUN PUERTO ESPAÑOL Admite pasajeros de Cámara y de tercera clase. Los de Cámara á precios equitativos.

En tercera, 175 pesetas

Triato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, Médico, medicinas y enfermería gratis. Se recomienda vengán provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires. Telégrafo Marconi.—Para pasaje y demás informes, acúdase á

JUAN CARRARA É HIJOS Calle Real, GIBALTAR

## FERNANDO GUIJO

Cirujano



Dentista



Gondomar sin n.º

Donde está la fotografía



¡Novedad inglesa!

La Zurcidora Mecánica

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REHENDAR

redias, calcetines y tejidos de todas clases, scan de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Precio libro de gastos, previo envío de 1' Z PSETAS en libranza del Giro Mutuo ó por s: bre monedero

Cada ZURCIDORA MECÁNICA va acompañada de las instrucciones precisas para su manejo. No hay catálogos.

Único depositari: Máximo Schneider, Barcelona, Paseo Gracia 97